



**PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA**

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 060/2021**

La suscrita Auxiliar Administrativa de la Oficina de Control Disciplinario Interno, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

EXPEDIENTE	IMPLICADO	DECISIÓN
678/2017	GUILLERMO ALBERTO SANTOS CEBALLOS	Auto No. 303 del 30 de agosto de 2021  POR EL CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION EN LA INVESTIGACION DISCIPLINARIA No. 678 DE 2017

Se hace constar que la anterior Providencia se notifica por Estado y se será publicado en la página web de Parques Nacionales Naturales de Colombia, por el término de un día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), hoy **PRIMERO(01) DE SEPTIEMBRE del año dos mil veintiuno (2021)**

**CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ**  
Auxiliar Administrativo – Oficina de Control Disciplinario Interno

“EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESFIJA DE LA PÁGINA WEB DE PNNC  
SIENDO LAS 17:30H DEL DIA PRIMERO (1) DE SEPTIEMBRE DE 2021”

CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ  
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



El ambiente  
es de todos

Minambiente

**OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO**  
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3043  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)